SANTA FE



DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 4962

Santa Fe, sábado 5 de febrero de 1921

Leyes agrarias

Necesidad de una reforma completa del sistema agrario imperante

No hay ningún país que se encuentre en mejores condiciones que el nuestro para una reforma fundamental del sistema agrario. Con tierras en abundancia y de la mejor calidad y con una población mínima, es de una torpeza institucional que se produzcan conflictos del trabajo, en una forma tan aguda como se hallan planteados en el norte, en el sur y en la capital de la provincia, en la capital federal y en otros centros de población. Pero lo que angustia es que muchos de los mencionados conflictos, reconocen por causa una inseguridad del mañana, la falta de trabajo, amén de la carestía de la vida, etc., etc. El de La Forestal, por ejemplo, ha sido producido por el cierre de las fábricas y ante el temor de quedarse en la miseria varios miles de hombres. Y aquí mismo, en la propia capital, ha sido clausurada ayer la fábrica de colorantes que se encuentra situada en las proximidades del puerto y en la que trabaja un número relativo de obreros.

He ahí dos casos que en nuestro país no debieran poner espanto en el alma de los trabajadores, si el trabajo se hallara al alcance de todos los hombres de buena voluntad. Pero el trabajo no se encuentra, pésele a los que embriagados u obsesionados con la extensión del país, arguyen que doquiera se lo halla, como asimismo la facilidad de trasladarse de un punto a otro. Aquellos, muy pocos, que sinceramente se interesan por estas cuestiones, saben que en la capital varios centenares de hombres sin trabajo pesan demasiado, como le pesan al norte los varios miles, arrojados en un momento a la ventura.

¿A qué zonas de la república puede dirigirse una población de desocupados, con probabilidades de éxito? Ni nosotros ni nadie podría decirlo. Tierras hay muchas, tantas hay que bien distribuidas y bien cultivadas, darían ocupación y vida a más de cien billones de almas. Pero esas tierras, casi en su inmensa totalidad se encuentran en manos de unos pocos, que las tienen incultas o bien convertidas en praderas donde pacen numerosos rebaños.

Las zonas verdaderas de trabajo en todo el país, son pocas: el distrito federal, la provincia de Buenos Aires, de Santa Fe y algo de Entre Ríos, Tucumán y Mendoza. En las tres primeras es donde se suceden por lo general los conflictos del trabajo, por la competencia de los salarios, por el espectro de la desocupación, por la carestía de la vida. El resto de la república no cuenta para nada. Hay provincias realmente empobrecidas, donde su sedentarismo subsiste en la única ley de la vida. Ni existe en ellas la agricultura, ni existe la industria. El tráfico se encuentra reducido al litoral y si el país existe, existe por el litoral.

Los gobiernos, da pena el decirlo, no se preocupan para nada o muy poco de estas cuestiones. Al contrario, en vez de descongestionar las zonas del trabajo enumeradas, distribuyendo las energías de la población hacia otros lugares, creando a la vez otras zonas de trabajo, procuran acrecentar las fuerzas de las ya existentes, haciendo converger de intento todas las arterias de la actividad y dejando que el inmenso territorio argentino se debata en la ociosidad fortuita y en la infecundidad.

El remedio a un mal tan claro y tan manifiesto, no se encuentra en otra parte que en un equilibrio o justo sistema de colonización, en leyes agrarias que permitan a todos los que han menester de trabajo, puesto que el trabajo es su único patrimonio, trabajar en la medida que necesiten. El progreso de la nacionalidad está en hacer esto y acaso también, en gran parte su salvación, pues por lo menos no se producirían conflictos como los que agobian el desarrollo económico, ni habría gente que se echara a la calle con un carácter de insurrección.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN LA PROVINCIA

Relato de nuestro corresponsal sobre los últimos sucesos ocurridos en Villa Guillermina—En Rosario los obreros asaltan el Mercado Central—La policía carga dos veces contra los huelguistas—Gravedad del movimiento—Celebración en esta capital de un congreso ferroviario—Otras informaciones

Nuestro corresponsal en Villa Guillermina relata en la siguiente forma, por correspondencia, los sucesos de que ha sido teatro aquella localidad a raíz del movimiento huelguista.

Febrero 4. — Las previsiones sobre el estallido de una huelga en las dependencias de La Forestal, se han cumplido, como es notorio.

Los rumores de huelga atrajeron a ésta, desde antes de producirse el conflicto, a las altas autoridades del departamento, a fin de asistir al desarrollo de los sucesos, desde los primeros momentos. Por fin, como decimos, y haciendo a un lado otros comentarios, el sábado en las primeras horas de la mañana, llegaban dos trenes de La Forestal procedentes del centro, en los que viajaban unos 300 hombres, declarando algunos de ellos que venían con motivo de una huelga, que debía estallar en todo el Chaco. Bajaron éstos en la orilla del monte; pero antes de llegar al pueblo, hecho que puso en actividad al señor gerente de La Forestal, quien con atinadas órdenes que impartiera, evitó tal vez de que una catástrofe se produjera.

Por orden del gerente local, la fábrica paró el trabajo a las once, más o menos, y en circunstancias que los obreros salían de la fábrica, el comisario señor Alfonsini se ocupaba de requisar a los obreros, como medida precaucional, para que la huelga, si se llevaba a cabo, no tuviera las proporciones alarmantes que se esperaban.

En esas circunstancias fué que al querer desarmar a un obrero, según se dice, se produjo un incidente del que resultó muerto el comisario Alfonsini, de tres balazos. El criminal logró escapar sin que la policía haya podido dar con su paradero.

Después de este incidente, habiendo sido ya individualizado el culpable, a las 11.40 horas hubo un encuentro entre siete obreros y seis soldados de la gendarmería volante, del que resultó un obrero muerto y otro herido.

A las 14 más o menos, en circunstancias que regresaba un tren de La Forestal, fué tiroteado por un grupo de hombres que le hicieron fuego de la orilla del monte. Del tiroteo mantenido no se tienen noticias de que haya habido desgracias que lamentar.

De las minuciosas averiguaciones practicadas, lo expuesto es cuanto ha ocurrido hasta el domingo a las 12 horas.

Como se ve, esto no está de acuerdo con los datos oficiales de los cuales se hiciera eco el SANTA FE, datos que de antemano y oportunamente hemos rectificado.

Efectivamente, dada esta excitación, era de presumir un movimiento de proporciones graves, lo q' no ha ocurrido ni ocurrirá debido a la intervención tomada por el secretario de la jefatura política del departamento, al que fué destacado al frente de las fuerzas armadas, quien obrando con acierto pudo dominar la situación, garantizando la tranquilidad pública, como lo deseaba todo el vecindario afectado por los hechos ocurridos.

El domingo por la tarde llegó un tren especial de Santa Fe, conduciendo fuerzas armadas, o sea 30 hombres, los que llegaron sin novedad ninguna.

Por la tarde del mismo día hubo un incidente entre dos obreros y dos agentes, del que resultó muerto un obrero y otro herido, y desde ese momento hasta hoy no se ha registrado ningún incidente digno de mencionar.

El lunes, martes y miércoles, fueron días en que el comentario giró sobre los sucesos.

La policía sigue practicando averiguaciones y detenciones. Preocupa sobremanera el hecho de que hasta ayer no hubiera llegado un representante de la justicia del crimen que se encargara de actuar sumariamente en estos hechos, que han originado una cuestión y que debe ser aclarada con toda imparcialidad, a fin de deslindar responsabilidades que puedan recaer sobre algunos inocentes, los que no dudamos existen, y tendrían que ir a purgar un delito que no han cometido.

Ayer miércoles y con el consiguiente asombro, hemos visto que era devorado por las llamas el edificio que ocupaba el Centro Recreativo y de Socorros Mutuos y en el cual funcionaba el Sindicato Obrero. El local era destinado a la celebración de reuniones y tenía anexada una confitería y billar. Este atentado inaudito—pues que no se trata de otra cosa—ha provocado muchas censuras, desde que constituye un agravio a la cultura de esta sociedad, la que ha condenado el hecho.

Esta obra es sólo digna de gente incivilizada o malvados que, como el réptil, se arrastran por el fango para llegar a una cúspide de una gloria, que no les ha de servir más que para volcarse y retorcerse en la más cruel de las agonías de los que obran así, con miserabilidad.

¿Quién o quiénes son los autores?

Por el momento se ignora, pero se espera que la autoridad ha de identificarlos, aplicándoles el castigo que reclama indignada la la opión pública.

Según se informa, todos los miembros de la comisión directiva del Sindicato Obrero local, están detenidos, a fin de esclarecer los hechos.

Ayer fué conducido en calidad de detenido, el secretario general de los sindicatos obreros de las fábricas de tanino del Chaco.

La situación en "La Forestal"

La normalización — Allanamiento — Inquietud obrera en otros obrajes.

El gobierno ha recibido comunicaciones telegráficas anunciando que se normaliza definitivamente la situación de los obrajes de La Forestal, disponiéndose ésta a reanudar el trabajo en algunas fábricas con el personal seleccionado.

De Villa Guillermina anuncian que ha sido allanado un local obrero, secuestrándose numerosos carteles de propaganda revolucionaria. Se encuentran detenidos con tal motivo los obreros Teófilo Lafuente y Eleuterio Ifrán, a quienes se responsabiliza de los mismos.

En el kilómetro 222, los obreros que tiene La Forestal se plegaron al movimiento huelguista. En Colmegna del departamento Vera, anúnciase que se nota cierta inquietud entre los obreros de los obrajes, lo que intranquiliza a las autoridades.

EL MOVIMIENTO EN FLORENCIA — CIUDADANOS ARRESTADOS

(Por correspondencia)

Nuestro corresponsal en Florencia nos informa sobre el desarrollo del movimiento de los obreros de La Forestal en esa localidad.

Adoptada por la compañía susodicha, la resolución de paralizar el trabajo, fué acatada por los obreros, sin que por parte de éstos se registrara ningún acto de violencia, ni intento de cometer daño alguno contra los intereses de La Forestal. Las autoridades ajustaron desde el primer momento su conducta al cumplimiento de sus deberes, dentro de los escasos medios y recursos de que dispone la policía de esta localidad.

Sobre los motivos de la huelga, el secretario de la Federación obrera de ésta, señor Victorino Sera, nos informó que habiéndose recibido orden telegráfica de parar el trabajo, ignorándose las causas a que respondía esta orden, la que fué cumplimentada.

Agregó que el propósito de los obreros no era faltar en ninguna forma a la tranquilidad pública y causar daño en los intereses de la compañía.

Ultimamente fueron tomados presos por la policía, Juan Villarde y A. Mansilla, siendo puestos a disposición de las autoridades de Guillermina.

También está preso el secretario de la Federación Obrera, habiendo circulado el rumor de que será enviado igualmente a Guillermina. Todos los nombrados, son antiguos vecinos de Florencia, y en esta localidad no se tiene ninguna queja de ellos. Son personas de buena conducta y las causas de su detención se ignoran, aunque, según parece, no han cometido ningún delito.

Rosario

La huelga general — Los obreros portuarios — Adhesión de nuevos gremios.

Rosario, febrero 4. — La huelga general realizóse parcialmente. Salieron 34 tranvías y entraron a las 18 horas, van custodiados de bomberos armados.

Hoy abandonan el trabajo los sastres y ayudantes de cocina y los carreros estibadores. Sobre 1700 obreros portuarios trabajan 247.

Esta madrugada los obreros de la sección talleres ferrocarril Central Argentino, decretaron la huelga. Se hará efectiva en breve.

Los lecheros se adhirieron a la huelga esta tarde. La población se encuentra alarmada. El pan se vende a 55 centavos.

La policía sablea a los obreros en el local de la federación provincial — Atentado a la confitería "Dos Chinos".

Rosario, febrero 4. — Hoy a las 18 horas, la policía sableó a los obreros que se encontraban en el local de la federación obrera provincial, reunidos en asamblea. El jefe político ha manifestado que se ha propuesto adoptar severas medidas.

José Bepetto disparó hoy tres tiros a la confitería los "Dos Chinos", rompiendo los cristales; fué detenido.

Malestar en la población — Los gremios en huelga

Rosario, febrero 4. — A consecuencia de la huelga general nótase un gran malestar en la población. El pan se vende a 65 centavos, la carne a 1.10 el kilo. A las 12, se cerraron los cafés, restaurants y hoteles.

Los gremios que no trabajan son los siguientes: municipales, matarifes, carreros, constructores de carros, cocheros, chauffeurs, tranviarios, carpinteros, panaderos, sindicato ferrocarril Central Córdoba, sastres, estibadores, ayudantes cocina, mosaístas, albañiles, anexos, vendedores de diarios, bicicladores, zapateros, vidrieros de la casa Papini, obreros de la fábrica de tejidos La Americana, y menos agarros. Los tranviarios han paralizado.

Doscientos huelguistas asaltan el mercado central — La policía los disuelve a sablazos — Heridos.

Rosario, febrero 4. — A las 15 horas doscientos huelguistas asaltaron el mercado central llevándose numerosas mercaderías. Fueron sacadas por las calles las reses que se encontraban para la venta pública. Quince minutos después la policía cargó contra los obreros, disolviéndolos a sablazo limpio. Existen varios lesionados. De distintos puntos se sienten tiroteos.

Manifiesto de la Federación Universitaria — Telegrama del comité pro presos — Las fiestas de carnaval se postergan.

Rosario, febrero 4. — La Federación Universitaria Rosarina publicó hoy un enérgico manifiesto.

—Asegúrase que el Ferrocarril Provincial Santa Fe se plegará al movimiento huelguista.

—El comité provincial pro presos dirigióse telegráficamente al gobernador de la provincia doctor Mosca y al ministro doctor Candioti, quejándose sobre los abusos cometidos por la policía.

Debido a la falta de vigilancia se acentuará el conflicto obrero mañana. La ciudad permanece casi a obscuras.

A consecuencia del desarrollo del conflicto obrero con caracteres de gra-

LA SITUACION PORQUE CRUZA ROSARIO

El futuro intendente Dr. Claudio Newell nos formuló ayer unas declaraciones sobre el conflicto municipal que ha originado la huelga general — Inconvenientes que provoca la no convocatoria del Concejo Deliberante — Actitud extraña del intendente interino

Ayer de mañana celebró una larga conferencia con el gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, el futuro intendente de Rosario doctor Claudio Newell. Acerca del resultado de la conferencia se mantuvo la más estricta reserva en la casa de gobierno. No obstante ello, pudimos entrevistarnos a la tarde con el doctor Newell pocas horas antes de partir para Rosario, inquiriéndole el resultado y propósitos de la misma.

El doctor Newell se prestó amablemente a ello, y nos relató ampliamente y con llana franqueza la situación actual en Rosario y la entrevista celebrada con el gobernador.

El motivo de esta comenzó diciéndonos, era el de exponer detalladamente la forma en que se desarrollan actualmente los sucesos en Rosario y la actitud que observa el intendente interino doctor Sleisinger y el Concejo Deliberante en tales emergencias.

Del pliego de condiciones elevado por los obreros municipales al intendente, nos dijo, surge con evidencia que éste no puede por sí solo solucionar el conflicto, desde que lo que solicitan aquéllos debe ser objeto de una resolución del Concejo Deliberante por determinaciones expresas de la ley municipal.

La primera cláusula que imponen los obreros municipales en su pliego de condiciones, consiste en "dejar sin efecto el presupuesto sancionado para el año 1921". Como se vé, esta condición escapa al dominio de las facultades del intendente, desde que éste no puede revocar ni dejar sin efecto una ley—la más fundamental—por un simple decreto. El único que puede entender en esto sería el Concejo Deliberante. Existen otras cláusulas como la del aumento de los sueldos a los empleados municipales; a los practicantes de los hospitales; el pago de los haberes a los jornaleros durante los días de huelga a pesar de haber sido reemplazados, etc., que caen también bajo la exclusiva jurisdicción de Concejo Deliberante. El intendente tiene en este sentido limitadas sus atribuciones en cuanto a los sueldos del personal, porque la ley de presupuesto sancionada para el año actual por el Concejo Deliberante durante la administración del doctor Ricardone, los determina y especifica, reduciéndose en consecuencia aquel, a hacerla cumplir. Algunas que otras cláusulas del pliego de condiciones pueden ser solucionadas por el intendente, pero ello no traería aparejado la terminación del conflicto, desde que las fundamentales, las que han motivado la huelga, son de la exclusiva jurisdicción del Concejo Deliberante.

—¿Y el Concejo Deliberante las tratará?

—Hasta ahora no, porque no ha sido convocado por el intendente. Esto es lo que más extraña en la actitud del doctor Sleisinger. No se justifica porqué el intendente interino no quiere convocar al Concejo Deliberante para procurar la solución del conflicto. Es extraño lo que ocurre. Sabiendo el doctor Sleinsinger que el único que podría solucionar el conflicto es el Concejo Deliberante, no lo convoca a pesar de ello. Algún motivo que desconozco, debe existir para que produzca tal indecisión.

—¿De manera que el conflicto se prolongará? ¿Cuál cree Vd., que sea el medio de solución?

—Desde luego, que si las cosas continúan en el mismo tren que hasta ahora, el conflicto no tiene miras de solucionarse. Creo que para tal fin el doctor Sleisinger debe cuanto antes convocar el Concejo Deliberante, y ninguna oportunidad mejor que ésta, desde que siendo el intendente interino de la misma filiación política que la mayoría del Concejo, podría con facilidad, arbitrar conjuntamente un medio de arreglo. Es un deber que las funciones del cargo le imponen. Un nuevo intendente, el que habla para el caso, no tendría tantas facilidades para solucionar el conflicto de acuerdo con el Concejo Deliberante, porque es ya tradicional la formal oposición que éste hace a los intendentes que no responden a su filiación política. La historia de los perennes conflictos suscitados desde hace alrededor de ocho a diez años, entre el Concejo y los intendentes, lo están demostrando. La oportunidad que actualmente brinda la coincidencia de ser el intendente de la misma tendencia, o mejor dicho un miembro de la mayoría del Concejo Deliberante, es inmejorable y ello debe aprovecharse. Sin embargo, parece que no quisiera hacerlo, e indirectamente se prolonga así el conflicto.

—¿Y qué actitud piensa adoptar el ejecutivo provincial? ¿Lo nombrará intendente?

—De acuerdo con la conversación sostenida con el gobernador, vuelvo a Rosario con el fin de tratar las bases de un arreglo, y a cuyo fin me entrevistaré con el jefe político, con el intendente y con los obreros. Si no es posible llegar a un acuerdo, el pueblo de Rosario sabrá de parte de quien es la culpa del desarrollo anormal de los acontecimientos, a fin de que los responsables carguen con sus consecuencias. En el caso de que el conflicto se prolongue el ejecutivo tomará una resolución definitiva y entonces entraremos a actuar en carácter de titular con la mejor intención y con el propósito de solucionar el conflicto que otros no han querido hacerlo, teniendo las facilidades que la situación del caso les presentaba..

Dimos así terminada nuestra entrevista, cuyo resultado consignamos en estas líneas.

UN PUEBLO ALARMADO

Las tierras de San Antonio de Obligado

Algunas denuncias sobre tierras fiscales, han llevado la alarma a los viejos pobladores de San Antonio de Obligado, cuyos lotes han sido incluídos en aquéllas.

Los pobladores de San Antonio, desde hace algunos años han venido gestionando la escrituración de los lotes que hace treinta y siete años les fueron donados con el compromiso de darles el título correspondiente. Esas gestiones se iniciaron primero ante el gobierno de la provincia, quien les atendió deferentemente y les dió el trámite que correspondía.

Sin embargo, la provincia no podía escriturar porque al arreglarse la cuestión de límites con el Chaco, y entregar cierta extensión de campo la nación a la provincia, aquélla se reservó el derecho de escriturar a los pobladores que ya estaban habitando la región. Por esa razón el expediente respectivo que se tramitaba aquí pasó a radicarse en Tierras y Colonias de la nación y ésta ha prometido escriturar.

No es posible entonces que la provincia pueda dar a otros derechos que ya tienen adquiridos e implícitamente reconocidos por la nación al enviar—oportunamente — dos inspectores que informaron bien sobre los derechos de aquellos viejos pobladores.

En ese concepto deben tenerse muy en cuenta estos antecedentes al darse trámite a las denuncias que tienen preocupados a los vecinos de aquella lejana población que creen ver en peligro sus hogares y sus tierras de cultivo.

———ooo———

EL PAN SIGUE CARO Y EL TRIGO BARATO

Hemos de insistir nuevamente en que deben tomarse medidas para equilibrar el precio del pan con el de la materia prima que lo produce. Así el trigo disponible ha llegado al precio de 14 pesos y centavos, por el de 78, peso específico, que es el más usado por los molinos y el pan se mantiene al de 0.45 el kilo, precio establecido para el trigo oficial.

La anomalía es real y corresponde que los poderes públicos tomen medidas para abaratar ese artículo de primera necesidad.

Con el trigo a ese precio la bolsa de harina no debiera valer más de 16 pesos o sea a 23 centavos el kilo. Y si al panadero no le cuesta más de 23 a 25 centavos el kilo de harina, cobrar 0.45 el kilo de pan, es sencillamente una enormidad.

El negocio que se está haciendo en la actualidad con el pan es excesivo y por eso insistimos en que se deben tomar medidas para evitarlo.

¿No ha visto eso la intendencia municipal?

———oo()oo———

SE ESTAN MATANDO LOS ABROJOS

Dijimos, que los terrenos inmediatos al matadero municipal estaban invadidos por la plaga del abrojo grande, sin que se destruyera por quien correspondía.

Y bien: desde ayer han empezado a destruirse los abrojales y en ello se encuentra ocupada una cuadrilla municipal.

Era necesario.

———oo()oo———

ECOS DE UN ACCIDENTE

Días atrás informamos sobre un accidente ocurrido en la línea del tranvía al matadero, a consecuencia del cual falleció una señora de Vera, de Rincón, que venía a visitar a su esposo que está recluído en la cárcel.

Y bien, se nos informa que esa señora llevaba una cartera en la cual, como de costumbre, debía llevar fondos para su esposo. Además traía algunas alhajas, que aunque de mucho valor eran de oro y recuerdo de familia.

Los interesados desconocen el paradero de esos efectos y si alguien se apropió de ellos.

Entendemos que la policía al intervenir ha debido inventariar esos objetos y recoger el dinero, para pasarlo a la justicia junto con el sumario.

¿Se ha hecho algo de eso?

Lo cierto es que la familia de la víctima lo ignora.

———oo()oo———

Concejo Deliberante

REUNION DE LAS COMISIONES

Ayer por la tarde se reunieron las comisiones respectivas del concejo deliberante, estudiando el proyecto de ordenanza sobre expendio de leche y tarifa para coches de alquiler.

La reunión se prolongó por más de tres horas, estudiándose detenidamente dichos proyectos.

vedad, el intendente suscribió una resolución postergando el carnaval.

En la ciudad

Congreso ferroviario

Ayer han llegado la mayoría de los delegados de las diferentes secciones del sindicato de obreros y empleados del F. C. Santa Fe, anunciándose que hoy se inaugura el congreso ferroviario, del cual ya hemos informado.

Como se sabe, existe el propósito de dar a la empresa del F. C. Santa Fe una hora de plazo para que conteste un pliego de condiciones que se le presentará.

La Federación Obrera Comunista

En una asamblea que verificó ayer por la tarde en su local de la calle Rivadavia y Alem, los afiliados a esta federación cambiaron ideas acerca de la actual situación.

La huelga de cocheros

La anunciada huelga de cocheros no asumió las proporciones que se esperaban dado que no todos los conductores pertenecen a una sola federación. Sólo se declararon en huelga los que no están afiliados a la Sociedad de Socorros Mutuos de Cocheros Unidos.

INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AUTOBUS

La sociedad "Albatros", de transporte, que tan buenos servicios está llamada a prestar en esta ciudad y las poblaciones cercanas, ha resuelto inaugurar hoy a las cinco de la tarde, la primera línea, entre Santa Fe y Santo Tomé. A ese acto han sido invitadas la prensa y conocidas personas del comercio y de la industria.

Además en los días de carnaval, establecerá un servicio especial entre las localidades mencionadas, lo que contribuirá a darle mayor animación a las fiestas de referencia.

Ese servicio tendrá el horario siguiente:

Salidas de Santa Fe a las horas: 7, 9, 11, 15 y 17.

Salidas de Santo Tomé, a las horas: 8, 10, 12, 16 y 18.

Los boletos deben tomarse en los puntos de salida 9 de Julio 584, y en Santo Tomé en la plaza pública, costando el pasaje sólo 50 centavos.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para el día de hoy:

Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

CARTA DE PARIS

LA CONFERENCIA DE LOS EXPERTOS
POLITICA GENERAL

(Especial para "Santa Fe")

París, 6 de Enero de 1921.

La primera parte de la Conferencia de los Expertos, en Bruselas, que acaba de poner fin a sus trabajos, ha dado más de lo que se esperaba de ella. Los alemanes parecían haber sido sorprendidos por el acuerdo que reinaba entre los delegados aliados. Todo nos hace creer que han renunciado a quebrantar este acuerdo después de dos años de tentativas infructuosas.

Resulta, por parte de ellos, un cambio de política que es todo en favor del restablecimiento de la paz europea; en lugar de pretender violar abiertamente el tratado de Versalles, obran de manera de reducirlo a un minimum de severidad. Esta diferencia de actitud es, para nosotros, de una importancia capital.

Por eso, los aliados, al salir de la última sesión, hánse mostrado satisfechos. Es cierto que los delegados alemanes presentaron ciertas observaciones contrarias al tratado de Versalles, pero esas observaciones fueron el punto rechazadas sin promover protestas demasiado vehementes.

En cuanto a otras observaciones, su valor ha sido descrito de un modo pintoresco por uno de los delegados franceses: "A Alemania le parece una carga demasiado pesada las obligaciones impuestas, pero si el arnés produce alguna lastimadura, podemos nosotros aplicar un parche para mitigar el dolor del roce; lo que importa es que la carga sea llevada".

Para conseguirlo, la Conferencia, lo sabemos, tuvo la idea feliz de nombrar un mandatario único aliado para estudiar a fondo cada asunto determinado.

Como cada mandatario es un especialista de primer orden, los trabajos serán hechos con prontitud, aunque sean enormes los problemas que hay que resolver.

La interrupción de quince días era pues indispensable para q' pudiesen efectuarse aquellos estudios laboriosos. Por su parte, los alemanes no tenían poderes suficientes para tratar de un modo definitivo. Deben pedir a Berlín, no sólo datos más precisos, si que también nuevas instrucciones. Entre tanto el contacto queda establecido entre los especialistas aliados y alemanes y se seguirá trabajando hasta el día 10 de Enero, fecha en que se reabrirán las sesiones.

Por supuesto, no hay que esperar de la Conferencia de los Expertos resultados definitivos, puesto que ésta Conferencia no tiene por misión ir tan lejos. Debe concretarse a formular un programa de sugestiones a la Comisión de las Reparaciones, en vista de la otra conferencia de un alcance más preciso que tendrá lugar en "Genève".

Para no citar más que un ejemplo, Mr. Cheysson, al estudiar el presupuesto alemán, ha comprobado que ciertos gastos inscriptos por cuenta de la ejecución del tratado de Versalles, podían ser modificados y hasta suprimidos, y que, con una fuerte compresión de otros gastos por una parte, y por otra, con la aminoración del rendimiento de los impuestos, la Alemania llegaría a nivelar seriamente su presupuesto. Ha sido probado que Inglaterra y Francia hacen más sacrificios fiscales que Alemania y que el esfuerzo fiscal del "Reich" llegará a ser todavía más intenso.

Por su parte, Mr. Seydoux ha estudiado el sistema de explotación de las riquezas naturales alemanas. Ha reconocido que, explotando las minas de carbón según el método empleado en Francia durante la guerra, la Alemania obtendría una superproducción enorme.

Lo mismo, los cortes forestales pueden ser multiplicados en todo el imperio sin exponerlo a un desmonte total. Por esos medios los aliados llegarán a aumentar la capacidad de reparaciones de Alemania.

Si se ha podido entrar en un terreno más firme, es porque los aliados, como los alemanes, han reconocido que es urgente la solución del problema de las reparaciones; todo el mundo es del mismo parecer, y, como ya no es posible una escisión entre los aliados sobre este punto, no queda más que hallar soluciones prácticas.

Unicamente, la solución del problema de las reparaciones permitirá a Alemania recuperar, en Europa y en el mundo entero, no sólo su situación política y moral, sino que también su situación económica y financiera. Tenemos la esperanza de que lo ha comprendido así la delegación alemana y que también se ha dado cuenta de la actitud moderada pero firme de los delegados aliados.

P. DE MERRY.

Por qué la mató

El digno juez le invitó a que hablase, después de haberle hecho tomar asiento.

—He venido — comenzó diciendo el visitante mirando a las zapatillas que calzaba el magistrado — a una hora algo intempestiva; pero quería encontrarle fuera de su medio, ajeno completamente al ambiente en donde vive, y por eso busqué una hora apacible — las siete y media — para que usted me oiga más bien como humano que como juez.

El visitante hablaba con una voz tranquila, accionando con sus manos como si sostuviera en el aire sus párrafos a medio construir. Era un hombre de unos cuarenta años, vestido con un traje que no acreditaba la elegancia de ninguna sastrería, y cerca de sí conservaba un sombrero de fieltro, presto a tomar indefinidas formas.

—Usted dirá — dijo el juez, mirándole atentamente.

—Yo soy el asesino del señor Forier.

—¡Usted! — dijo el juez con cierto asombro, pues cualquier policía hubiera visto en aquel individuo cualquier cosa menos un criminal.

—Sí, yo — dijo el visitante con su mismo tono reposado. — y como he sabido que siguen pistas falsas y acusan a inocentes, vengo a contarle a usted absolutamente la verdad.

—Sí; le suplico que no me oculte nada — exclamó el juez, sacando un cuaderno y disponiéndose a tomar apuntes.

—Yo maté a mi socio, el señor Forier, impulsado, obligado diría más bien, por circunstancias que yo no he producido. En el momento en que le di el golpe con el pisapapeles en la nuca, no sabía ciertamente con qué intención lo hacía; pero ahora que recapacito tranquilamente, sé que llevaba la intención plena de causarle la muerte. Era para mí absolutamente necesario.

Yo tengo cuarenta y nueve años, y soy de las provincias del Norte. Mis padres eran colonos y vivían explotando una granja en las cercanías de X.

Mi padre murió en un manicomio cuando yo apenas contaba once años, y este hecho influye poderosamente en mi existencia.

Recuerdo mi niñez perturbada por esta desgracia; recuerdo los momentos de locura furiosa de mi padre, y después mi juventud sola, horriblemente lenta, atormentada por extrañas visiones.

Después, ya mayor, nacieron en mí otras ideas que me atormentaron también constantemente mi ánimo. La idea de la herencia fisiológica, de esa herencia que jamás enriqueció a ningún abogado con su disputa. Yo veía, yo sentía a mi padre dentro de mí y traté de echarle, de ahogarle, de destruirle. Empezó una lucha sorda, tenaz, en mí.

Cambié de modo de andar, de reir, de accionar; cambié la expresión de mi fisonomía; cambié de gustos, de aficiones; todo esto a fuerza de trabajos penosísimos, porque la herencia me salía por todos los sitios apenas me descuidaba. Por fin, al cabo de algunos años, nadie hubiera dicho que yo era el mismo. Había adquirido una naturaleza nueva, un espíritu artificial sostenido por la reflexión, por una preocupación constante, pero distinto en todo al de mi padre.

Hace cinco años murieron mis mayores; realicé en metálico el capital que me dejaron, y me trasladé a vivir aquí.

En seguida me di cuenta de que apenas podía vivir con la renta, y decidí emprender un negocio, asociándome con otro que dispusiera de un pequeño capital análogo al mío.

Entonces fué cuando conocí al señor Forier.

El señor Forier había estado durante diez y ocho años, empleado en un ministerio del Estado; heredó de sus parientes una pequeña cantidad, y tuvo también la idea de asociarse con alguien para explotar aquel dinero. La desgracia quiso que fuese conmigo.

Era un ser de una vulgaridad espantosa, uno de esos seres para los cuales el tiempo no existe; son ellos los que existen para el tiempo. Su vida entre papel oficial y palabras triviales, que se repiten diez o doce veces cada día, estaba desprovista de toda flexibilidad.

Nos asociamos y establecimos un almacén de chalecos de fantasía para las feministas, algo así como una explotación de la mujer emancipada. Nuestra buena armonía duró bien poco, pues en seguida me di cuenta de que aquel ser completamente ridículo me tomaba a mí para salir de su vulgaridad.

Empezó por imitarme la manera de vestir, a frecuentar y aficionarse a las diversiones que yo frecuentaba; a imitarme mis gestos, mis ademanes. Y estas copias serviles me causaban a mí un perjuicio incalculable, porque apenas veía yo en él algo mío bastaba para que yo lo desechara inmediatamente, y al desechar aquello que yo había creado, aparecía otro, lo de mi padre.

Poco a poco me di cuenta de que aquella obra que tantos desvelos me había causado, tantas fatigas, era destruída en un instante por el que me quitaba a mí lo mío para salir de su vulgaridad espantosa.

Podría yo haber deshecho la Sociedad, haberle dejado; pero confieso que existía en mí cierto rencor, por lo que ya me había quitado.

El día del crimen tuvimos una entrevista en nuestro despacho. Le manifesté mis angustias, mis sufrimientos. Me

Información telegráfica del exterior

Alemania pagará con productos su indemnización a Francia

La próxima conferencia de Londres

NUEVA YORK, febrero 4. — Con respecto a la cuestión de las reparaciones el interés general se concentra desde ahora en derredor de la Conferencia que deberá realizarse en Londres y en la que los alemanes presentarán sus contraposiciones relativas al pago de la indemnización.

Parece que en Francia existe la creencia de que las contraproposiciones que el gobierno de Berlín presentará en dicha Conferencia, no darán resultado alguno, pues el gobierno francés está convencido de que los alemanes no tienen ninguna intención leal de pagar su deuda.

Los alemanes se muestran dispuestos a efectuar sus pagos a Francia, solamente en tanto que ellos resulten ventajosos para las industrias alemanas.

Alemania pretende que, por carecer de oro, la indemnización a Francia sea pagada en productos que los franceses convertirán en efectivo. La causa de las innumerables protestas alemanas contra las decisiones de París, estriba en que los alemanes contaban con pagar a Francia la casi totalidad de su deuda en productos.

Los reyes belgas en Toledo

MADRID, febrero 4. — Los reyes de Bélgica y España, acompañados por sus respectivos séquitos, partieron poco antes de mediodía en un tren especial para Toledo.

La ciudad está completamente engalanada. En la estación, los soberanos de ambos países fueron recibidos por las autoridades y por comisiones de señoritas, que lucían mantillas españolas y flores con los colores nacionales de Bélgica y España, entrelazados.

Unión del Danubio con el Adriático

ROMA, febrero 4. — Se anuncia que las autoridades marítimas italianas, de acuerdo con las de Yugoeslavia, Hungría y Rumania, estudian un proyecto de unión del Danubio con el mar Adriático, por medio de un canal que tendrá ciento cincuenta kilómetros de longitud y a lo largo del cual se construirán quince grandes esclusas para la elevación de los navíos.

La crisis industrial en Cataluña

BARCELONA, febrero 4. — Debido a la intensa crisis industrial reinante, en esta capital y en las principales poblaciones catalanas continúan cerrándose numerosas fábricas. Las que no lo han hecho todavía, trabajan solamente tres días por semana. Millares de obreros están sin trabajo.

Asesinato de un patrono

MADRID, febrero 4. — Un dependiente de un comercio de comestibles de la calle Hernán Cortés, de Madrid, mató de un tiro a su patrono, por querer éste obligarle a que llevara un pedido a un cliente. El crimen causó indignación en el barrio. El criminal, convicto y confeso, ingresó en la cárcel.

En Madrid fue arrestada una banda de terroristas

Secuestro de bombas

MADRID, febrero 4. — Merced a algunas revelaciones que recibió la policía, ésta registró una casa de la calle de Oriente, habitada por una mujer. En el hueco de una pared se encontraron numerosas bombas cargadas con dinamita y metralla.

También se incautó la policía de documentos importantes que dan la clave de las organizaciones sindicalistas y confirman la existencia de la banda terrorista formada por 15 sujetos que se llamaban a sí mismos "Charlots".

Igualmente confirman esos documentos que éstos cobrabah 20 pesetas diarias y que cuando se trataba de cometer un atentado, se sorteaban. Uno de los afiliados es el autor del reciente atentado contra el director de las minas de Riotinto, Mr. Browing.

Gracias a esto se pudo detener a casi todos los afiliados, que habían recaudado sumas por valor de más de millón y medio de pesetas, de que se incautó la policía.

Tres de los detenidos se confesaron autores de los atentados cometidos hace poco contra el patrono corcho-taponero don Enrique Barlis y contra los encargados del taller de carpintería de Onoro.

Las fronteras de Fiume

ROMA, febrero 4. — Ayer, después de haber sido canjeadas, en la Consulta, las ratificaciones del Tratado de Rapallo, por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó un decreto designando al conde Cascia Dominioni representante de Italia en Fiume y su delegado ante la comisión mixta que deberá delimitar las fronteras del nuevo Estado.

El pleito del Pacífico

GINEBRA, febrero 4. — El suplemento del "Diario de la Sociedad de las Naciones" publica los pedidos de los gobiernos interesados y la correspondencia relativa al litigio existente entre las repúblicas de Chile, Bolivia y Perú, sobre los territorios de Tacna y Arica.

Todos los documentos están dirigidos al secretario general de la sociedad y comprenden 15 páginas, en las que se hallan expuestos los diversos puntos de vista.

Posible tratado militar entre Francia y Polonia

Prevenciones contra los bolshevikis

PARIS, febrero 4. — Se dijo ayer que la posible ofensiva bolsheviki, anunciada para comienzos de la primavera, contra Polonia y otros Estados fronterizos de Rusia constituiría la cuestión principal de las conferencias que se realizarán entre los jefes de los gobiernos polaco y francés. Esas conferencias deberán iniciarse hoy, pues en el día debe llegar a ésta el general Pilsudski y una gran comitiva de funcionarios polacos.

M. Millerand, Briand y el mariscal Foch participarán en las reuniones, las que durarán tres días.

En los círculos franceses se cree muy probable la reanudación de la ofensiva bolsheviki, y, en consecuencia, los funcionarios militares polacos tienen el propósito de conferenciar con el mariscal Foch acerca de la mejor forma de afrontar la situación, caso de producirse el ataque rojo.

Aun cuando se espera que en las conferencias se arribará a un acuerdo comercial, no se cree improbable que se arregle un tratado militar.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER — MENSAJE DEL EJECUTIVO — EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, febrero 4. — En la sesión de la cámara de diputados celebrada esta tarde, se dió entrada a un mensaje del ejecutivo, acusando recibo de la comunicación del congreso, sobre la resolución de enviar una comisión parlamentaria a San Juan, en vista de los sucesos que están ocurriendo.

En dicho mensaje, el ejecutivo dice que no es posible silenciar sus reparos a la actitud de la cámara, sin comprometer su consentimiento en transgresiones que comportan de los principios fundamentales de la organización política.

Se observa, además, que el congreso está reunido en sesiones extraordinarias y válidamente no ha podido considerar más asuntos que los incluídos en la convocatoria y se concluye sosteniendo que la comisión nombrada no ha de producir ningún resultado legal y práctico.

Después de darse entrada al mensaje indicado, el diputado Pereyra Rozas, acompañado de sus colegas, los demócratas y conservadores, fundó un proyecto, acordando 30.000 pesos para donar un aparato al aviador Hearne.

Esta proposición pasó a estudio de la comisión respectiva.

Se acordó licencia a los diputados Cabrera y Cafferatta.

Después siguió la discusión del presupuesto, hablando el diputado Peña, el cual dijo que por tener que ordenar su documentación cedía la palabra a otro, reservándose el derecho de hablar más adelante.

El diputado Echagüe habló elogiando la labor de los miembros de la comisión, pero se expresó en disidencia con el despacho.

A continuación la asamblea acordó pasar a cuarto intermedio.

LA VALORIZACION DE LOS CEREALES

BUENOS AIRES, febrero 4. — En los círculos comerciales se anuncia que es evidente que ante el pretexto de posibles adicionales, los exportadores persigan la desvalorización de los cereales, prefiriendo soportar onerosas sobre estadías, antes que operar con mayor liberalidad.

AGITACION EN SAN JUAN

BUENOS AIRES, febrero 4. — Telegrafían de San Juan, que en aquella capital se han realizado varias manifestaciones de protesta contra los actos abusivos del gobierno.

EL ESCALAFON DE LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, febrero 4. — El ministro de obras públicas, doctor Torello, conferenció con los gerentes de las empresas ferroviarias, expresándoles los deseos que los obreros expusieron al doctor Irigoyen y les encareció que se debían buscar los medios de hallar la solución a la cuestión del escalafón.

EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

BUENOS AIRES, febrero 4. — En la Recoleta y en la Chacarita se han verificado varios actos de homenaje a los radicales caídos en la revolución del año 1905.

Varias comisiones designadas por los comités radicales, hicieron la guardia de honor, pronunciando discursos varios oradores, entre otros el presidente del comité de la capital, señor Tamborini.

De todas las provincias informan anunciando que se han celebrado actos conmemorativos de dicha jornada.

El presidente de la república, recibió la visita de una delegación de los radicales que participaron de la revolución de febrero, y que le presentaron su saludos.

EL "AFFAIRE" DE LA LEÑA

BUENOS AIRES, febrero 4. — Esta tarde partió para Jujuy la comisión parlamentaria, que preside el diputado Arnedo, encargada de realizar la investigación en el asunto de la leña.

EL IMPUESTO A LA EXPORTACION DE GRANOS

BUENOS AIRES, febrero 4. — Los exportadores celebraron esta tarde varias conferencias, a fin de uniformar su parecer sobre la respuesta al gobierno sobre el impuesto fijo que se ha de establecer para la salida de los granos.

EL GOBIERNO PLATENSE

BUENOS AIRES, febrero 4. — Informan de La Plata, que el señor Rendón, visitó al doctor Crotto, almorzando juntos y después se supo que ha sido aceptado sin inconvenientes el nuevo gobierno platense.

DETENCION DE UNA GAVILLA DE CUATREROS

BUENOS AIRES, febrero 4. — La policía ha logrado detener a una gavilla de cuatreros, presidida por Miguel Raffo, los cuales operaban en San Martín, secuestrándoseles parte de los animales robados recientemente.

CONFLICTOS OBREROS

BUENOS AIRES, febrero 4. — Esta tarde se declararon en huelga los obreros del frigorífico Las Palmas.

Informan de La Plata, que los tranviarios iniciaron hoy el paro anunciado. El ministro Torello ha citado para mañana a los delegados de los obreros de la empresa Mihanovich, para considerar los arreglos de las cuestiones de cabotaje.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BUENOS AIRES, febrero 4. — Por ausencia de uno de los vocales y enfermedad de otro, no ha podido reunirse en los últimos días el directorio del Banco Hipotecario Nacional y probablemente no podrá hacerlo hasta dentro de algún tiempo, si los directores señores Noriega y Madariaga realizan la jira de inspección por Entre Ríos y Corrientes y territorio de Misiones, que les ha encomendado el presidente del establecimiento.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR RIVELLI

BUENOS AIRES, febrero 4. — Entre un núcleo de caracterizados vecinos de Palermo, amigos del doctor Aurel Rivelli, desaparecido trágicamente, en la forma que es del dominio público, se ha resuelto tributar un homenaje a su memoria, habiéndose designado para este efecto una comisión formada por los señores Luis M. Pastini, doctor Marcos Orlando y Bernardo Ducoud.

MEJORIA DEL CAPITAN ZULOAGA

BUENOS AIRES, febrero 4. — La mejoría experimentada desde el primer día por el capitán Zuloaga, se acentuó ayer.

El distinguido piloto recibió en el Hospital Militar la visita del director de aeronáutica, coronel Mosconi, de numerosos amigos y compañeros de arma.

El capitán Torres recibió ayer del cónsul chileno en Mendoza, un telegrama, en el que se formulan votos por el pronto establecimiento del aviador argentino, cuya actuación se elogia calurosamente.

ASOCIACION DE CULTURA FISICA "DEPORTIVA"

LAS GESTIONES ANTE EL H. CONSEJO DE EDUCACION

Se entrevistó ayer con el presidente del H. Consejo de Educación, los señores vocales y el inspector general, la comisión especial designada por "Deportiva" a los efectos de activar las gestiones relativas a la realización de una kermesse en el Parque Escolar, y transformación en un gimnasio y paseo público, el enorme baldío de la calle Mendoza y que constituye un vergonzoso espectáculo para la cultura edilicia de Santa Fe.

"Deportiva", asociación que ha concebido un vastísimo programa para difundir en Santa Fe una cultura física en armonía con las exigencias de los tiempos modernos, está desarrollando una acción vigorosa e inteligente para echar los cimientos de inmediato, de la poderosa institución educativa y social a que aspira.

Iniciativas e ideales de progreso y perfeccionamiento como los que nos ocupan merecen y requieren el más entusiasta y decisivo apoyo de parte del Estado y los mejores auspicios de parte de la opinión pública.

Es de esperar, pues, que el H. Consejo de Educación, respondiendo ampliamente a esos conceptos y finalidades tan prestigiosas, ha de contribuir dentro de un espíritu liberal y e innovación, a la rápida y eficiente realización de la obra que proyecta "Deportiva".

Y el H. Consejo no ha de defraudar esas esperanzas. Sin embargo, no obstante las gestiones a que nos referimos, el H. Consejo está dilatando su resolución al respecto, cuando se trata en definitiva, de un asunto tan sencillo, práctico, y de evidente interés general, y que no demandará erogación alguna a dicha corporación. El gesto de una actitud simpática y digna de aplauso. He ahí todo.

Loterías

POPULAR

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 50.000, el número 17634; con $ 10.000, el núm. 2189; con $ 6.000, el núm. 17302; con $ 2.000, los números 6679, 15950, 15527.

Con $ 1.000, los números 17100, 29370, 8022, 12269, 21566, 11713.

Con $ 500, los números 12524, 17973, 27602, 7329, 10639, 22574, 19930, 29763.

LA INDUSTRIA LACTEA

DECRETO DEL P. EJECUTIVO

El poder ejecutivo de la provincia dió ayer un decreto acordando la exoneración de impuestos solicitada por la sociedad anónima The River Plate Dairy Co. Ltda., por el término de diez años a contar desde el año 1920 hasta 1929, inclusive, para los siguientes establecimientos:

Departamento Castellanos, cremería Bella Italia, La Suiza, Mus, Amelia, Susana, Humberto I, La Frontera y Atalifa.

En el departamento Las Colonias, San Carlos, Felicia, Palacios, La Nueva Pilar, Nuevo Torino, Providencia, Sarmiento, Humboldt, La Victoria, Grutly, Soutomayor, La Vigilancia, Santa María, Santa María Centro y Sauce.

Y en el departamento San Cristóbal, cremería Ana, San José y Ambrosetti, por hallarse todas ellas comprendidas dentro del artículo 1o. de la ley 1161, referente a la exoneración de impuestos a mantequerías.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Tendrán lugar el 21 del corriente, a las ocho horas, para alumnas de tercero y segundo años; a las 16, para alumnas de cuarto año.

El 22, a las 8, para alumnas de primer año (oficiales e incorporadas).

El 24, a las 8, para alumnas de sexto grado.

Las alumnas aplazadas de los grados 1o. superior y 5o., darán las pruebas del caso después del 1o. de marzo.

INGRESO A PRIMER AÑO PROFESIONAL

Las aspirantes deben presentar las solicitudes correspondientes, el jueves 10 o el 17, e iniciar el examen del caso el 24 a las ocho horas.

Con la solicitud deben ir los certificados de nacimiento, salud, conducta y vacuna.

TERMINACION DE ESTUDIOS PRIMARIOS

Los estudiantes libres que soliciten examen de sexto grado antes del 22, podrán presentarse a las pruebas correspondientes el 22 a las 8.

FORMACION DEL PRIMER GRADO INFERIOR

Las 25 vacantes existentes en primer grado inferior serán llenadas el 26 del corriente, a las 9, con niñas que hayan cumplido siete años de edad y no sepan leer ni escribir. Los interesados deben presentar la solicitud correspondiente, del 21 al 25, en formularios que dará la escuela esos días.

NUEVA INSCRIPCION DE LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA

Las alumnas que pertenezcan a la escuela, tanto del curso normal como del departamento de aplicación, deben renovar la inscripción el 28 de febrero, de 8 a 11 horas.

EXAMEN MEDICO REGLAMENTARIO

Se llevará a cabo por los dos profesores médicos de la escuela, ante la señorita vicedirectora y un miembro de la respectiva familia, después del 1o. de marzo, por la tarde. Este reconocimiento médico comprenderá a todas las alumnas del curso normal y a las que van a incorporarse a primer año. Posteriormente se hará extensivo a las demás alumnas del establecimiento.

CONCURSO PARA LLENAR VACANTES

Las vacantes que pudieran producirse en los grados primero superior al sexto, hasta el 28 de febrero, serán llenadas después del 1o. de marzo, mediante el concurso reglamentario.

REPARACIONES DEL LOCAL

Se ha pasado nota a los propietarios de los locales que ocupa la escuela, pidiéndoles la ejecución inmediata de las reparaciones necesarias en aquéllos, a fin de que los mismos queden listos para antes del 1o. de marzo próximo.

INICIACION DE CLASES

El primero de marzo próximo a las nueve, se iniciarán las clases ordinarias, salvo nueva disposición superior en contra.

Médicos

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Díaz

CELEBRACION DEL CARNAVAL

FEBRERO, 4. — Las fiestas en celebración del Carnaval han sido organizadas en ésta por la Sociedad Española de Socorros Mutuos. Serán a beneficio de la misma y tendrán lugar en los días 6, 8 y 13 del corriente, de acuerdo al siguiente programa:

Día 6. — De las 14 a 17, baile popular en el Salón Social. De las 17.30 a las 19.30, corso de carruajes y máscaras, por las avenidas Buenos Aires y Santa Fe. A las 21, gran baile popular en el mismo salón.

Día 8. — De las 17 a las 19.30, corso y a las 21, baile popular.

Día 13. — De las 14 a las 17, baile popular. De las 17.30 a las 19.30, corso. A las 21, baile de clausura de las fiestas.

Nota: Habrá un 1o., 2o., 3o. y 4o. premios para las carrozas mejor presentadas, a juicio de la comisión. Otra: La comisión se reserva el derecho de alterar o no el presente programa.

Santo Domingo

HALLAZGO DE UN CADAVER — ¿SE TRATA DE UN CRIMEN?

FEBRERO 4. — El día 25 de enero ppdo., y en circunstancias que el colono de ésta Pedro S. Mayol se disponía a quemar unos montones de paja, atraído por el insistente ladrar de los perros, y en un punto determinado, retuvo su labor viendo que sobresalía de entre uno de los montones de paja una mano y un pie de cuerpo humano.

Inmediatamente apagó el fuego y trasladóse a la comisaría de policía local, dando cuenta del hallazgo.

Al lugar del suceso se trasladó el comisario de ésta, juntamente con el médico de Progreso, expresamente llevado, y los cuales constataron la muerte de una persona que no ha sido identificada por cuanto el cadáver estaba en estado avanzado de descomposición.

Recién el día 31, o sea casi cuatro días después del macabro hallazgo, llegó el comisario sumariante, quien hizo diligencias para individualizar el muerto, pero sin resultado alguno.

Los momentos que el secretario auxiliar de la comisión de fomento, señor Edgardo Vay, y los señores Tomás Ayala y Fernando Mendoza, se disponían a colocar los restos del difunto en la caja, dieron en registrar, en presencia del señor comisario de policía y testigos, los bolsillos de la ropa del muerto, hallando en ellos un papel escrito a lápiz, que dice: Florencio Sánchez, español, de 28 años de edad, Est. Progreso, F. C. C. N.; y un lápiz, y noventa centavos en monedas de níquel.

El difunto vestía un "over hall" de tela azul marino, lo que hace presumir se trate de un trabajador ferroviario, o bien de trilladoras. El cabello era castaño oscuro, estatura de más 1.56 a 1.60 y usaba zapatillas de lona a cuadritos.

Se presume fundadamente que se trata de un crimen, por cuanto se le halló sepultado bajo el montón de paja, crimen que sin duda quedará impune, dado que hasta este momento no hay indicio alguno sobre quién pueda ser el criminal.

El vecindario, atemorizado por este suceso, hace votos por que la policía descubra y capture al criminal o los criminales, dando así pruebas de su sagacidad.

Matilde

LA PROFESION DE PARTERA — EL ACRIDIO — ESCOLARES — VARIAS

FEBRERO 4. — Muy buena acogida ha tenido, de parte de sus numerosos abonados, el número extraordinario que ha ofrecido el diario SANTA FE a sus lectores, conmemorando la fecha en la que cumplió diez años de vida.

—El vecindario está indignado por los frecuentes abusos en que incurren en esta pequeña localidad, diversas mujeres que ejercen el oficio de partera sin su correspondiente diploma, abusos que suelen tener consecuencias fatales. Sin duda, la población vería con sumo agrado la intervención de algún facultativo en ciertos casos. Pero la mayoría de las veces ocurre que no se llama una persona competente, por la estrecha situación que cruzan muchas familias, y en estos casos creemos que sería muy oportuna la ayuda de las autoridades comunales.

—Para la tranquilidad del pueblo, deseamos que se solucione pronto el asunto existente entre los representantes de la autoridad y los jóvenes Berutti.

—Después de haber devorado en los campos de pastoreo y quintas, la langosta ha seguido rumbo hacia el oeste. En los maizales atrasados también ha ocasionado daños el acridio.

—Sin interrupciones continúase la labor en el molino de esta localidad.

—Anúnciase que para el 1o. de marzo próximo, darán comienzo las clases en la escuela fiscal Mariano Moreno, de esta localidad, la que funciona bajo la dirección del inteligente educacionista señor Guillermo García, secundado por su señora esposa y la señorita Berutti.

Las matrículas serán distribuidas gratuitamente para todos los niños.

Aplaudimos la iniciativa del consejo de educación de la provincia, que trata de facilitar a las familias pobres, que son numerosas, la educación de sus hijos.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 4

Juzgado de la 1.a nominación, juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Soria. —En el juicio seguido por el ferrocarril Central Argentino contra Manuel I. Pujato, se regulan los honorarios del doctor Cabal en pesos 4.000.

Juzgado de instrucción, juez doctor Puig. Secretaría Bergallo Andrada.—Se dictó auto de sobreseimiento en favor de Rodolfo Peyrano quien sale excarcelado bajo fianza.

Juzgado de la 2.a nominación, juez doctor Parma. Secretaría Maldonado. —Se ordenó se proceda a la inscripción del nacimiento de María Narcisa González.

CASA DE GOBIERNO

Visitantes — Reconocimiento de honorarios — Subsidio — Aprobación de estatutos — Cuentas aprobadas — Impresión de títulos — Edificio escolar — Devolución.

El gobernador de la provincia conferenció con sus ministros, recibiendo después a los doctores Claudio Newell, Pérez Zavalía, señores F. Portorreal y Ponce de León.

En los ministerios se dieron estas informaciones:

Se aprueban y reconocen los honorarios que cobra el doctor Angel Cámpora por servicios médicos prestados en jurisdicción de la comisaría de San José del Rincón.

—Se autoriza a la jefatura de policía de la capital para adquirir de la casa Daniel Testi (h) y Cía. un escritorio ministro destinado a la comisaría de la sección 6.a

—Se reconocen los servicios prestados por el señor Emiliano M. Muñiz, como juez de paz de Cello, desde el 25 de septiembre hasta el 18 de octubre de 1920.

—Se concede un subsidio equivalente a dos meses de sueldo a la familia del ex sargento José Barrios, y que fué muerto el 1.o de enero próximo pasado en cumplimiento de su deber.

—Se reconocen y aprueban los honorarios regulados al señor Juan López Pellegrín en su intervención como perito calígrafo en las causas "Nicolás Giancarelli, defraudación" y "Juan J. Junco, hurto de ganado".

—Se aprueban las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, "XX de Septiembre" de San Cristóbal, confirmándose a la asociación de referencia en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se aprueban los estatutos de la sociedad "Quinteros y anexos", con asiento en la ciudad de Rosario, reconociéndose a la institución de referencia el carácter de persona jurídica con las prerrogativas y derechos que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Autorizar a la jefatura de policía de la capital para efectuar las reparaciones necesarias en el automóvil "Overland" que prestaba servicios en la jefatura política de 9 de Julio, por intermedio de las casas Costarramone y Cía. y L. Pinasco, y de acuerdo a los presupuestos presentados.

Se resuelve:

Aprobar el presupuesto confeccionado por la casa de Moneda de la nación, referente a la impresión de títulos de la deuda interna ley número 1974 de acuerdo a la resolución del P. E. de fecha 21 de enero próximo pasado en la forma siguiente:

50 títulos de 50 $ c/u y 5.000 títulos de 100 $ c/u; 500 fajas de ocho cupones de $ 50 c/u y 5.000 fajas de ocho cupones de 100 $ c/u por los precios de 2.255.24 centavos moneda nacional los títulos y 253 $ nacionales las fajas. Asimismo ordénase que previa intervención de la contaduría general se gire por la tesorería de la provincia a la orden de la casa de Moneda de la nación la suma correspondiente para efectuar esa impresión.

—Aprobar las cuentas presentadas por el The First National Bank of Boston, Buenos Aires referente al pago de la deuda interna efectuado del 1 al 8 de agosto y del 1 al 8 de septiembre próximo pasado, cuenta que asciende a la suma de 22.575,15 centavos.

—Autorízase al receptor de rentas de San Urbano para adquirir una máquina de escribir para uso de la misma receptoría debiendo invertir en esa compra hasta la suma de 250 pesos moneda nacional.

—Habiéndose procedido de títulos de la deuda interna ley número 2064 y deuda pública ley número 1553 a la que se presentaron los señores Héctor Dellepiane y Nicolás Durán, se resuelve aceptar la propuesta del señor Nicolás Durán, referente a títulos de la deuda interna ley número 2001 y deuda pública ley número 1556 a los precios de 74 y 66.95 por ciento respectivamente.

—Habiéndose procedido igualmente a la licitación de la deuda interna, ley número 1992 y deuda pública ley número 1505 a la que presentaron los señores Héctor Dellepiane y Nicolás Durán ofreciendo títulos de ambas, se resolvió aceptar la propuesta del señor Nicolás Durán por la cantidad licitada de la deuda interna ley número 1992 al precio de 65 o/o e igualmente la del señor Héctor Dellepiane referente a títulos de la deuda pública ley número 1505 al precio del 63 por ciento. Ordenóse asimismo el desglose de las boletas de garantías de las propuestas no aceptadas.

—Apruébase el gasto producido en la dirección del puerto de esta capital por exceso producidos en las partidas "Locomotoras" y "Electro Mecánica" destinadas al pago del personal no presupuestado durante el mes de septiembre próximo pasado.

—Déjase sin efecto el decreto de fecha 1.o de septiembre de 1920 por el que se nombraba fiscalizador de rentas al [illegible] en el departamento al señor Abelardo Rodríguez.

—Se resuelve presentar la cuenta presentada por el señor Salvador Espinosa como administrador-director del diario "Santa Fe" de esta ciudad referente a la publicación de un aviso de licitación para la impresión de papel sellado, estampillas, formularios, etc., destinadas al cobro de impuestos del presente año.

—Autorízase a la dirección de obras públicas y geodesia para que por administración proceda a ejecutar los trabajos de reparaciones en el edificio ocupado por la comisaría de Oliveros del departamento Iriondo, debiendo invertir en dichas reparaciones hasta la suma de $ 650 moneda nacional con cargo de rendir cuenta oportunamente.

—Ordénase la devolución de la suma de $ 2485 con 59 centavos moneda nacional a los señores E. Catáneo y P. Bainelli, solicitando por dicho señores por haber abonado el impuesto de contribución directa por duplicado de unos inmuebles propiedad de dichos señores, ubicado en el departamento Constitución.

71 MAURICE MONTEGUT

LOS ARCHIVOS DE GUIBRAY

cuanto veía, haciendo grandes elogios lo mismo de los caballos que de la magnífica instalación.

Era ésta, en efecto, verdaderamente regia: el suelo, en toda su extensión, era de mosaico; los tabiques de caoba clara, limpia y brillante; los aceros y los cobres de los arneses parecían incendiarse al recibir los rayos del sol; los techos, muy altos, eran redondos y formaban bóvedas pintadas de azulado claro, realzadas por escocias de siena tostada; grandes ventanas dejaban entrar a torrentes la luz, y veinte caballos de raza, hundían a la vez las narices en el pesebre con zumbido especial de masticación.

Valeria los acarició. Desde el primer momento entró con resolución hasta los pesebreras, pasando la mano por la grupa de los nobles brutos, acariciando sus crines mientras les decía: "¡hola! ¡eh!" como si quisiera anunciarles su visita; las bestias respondían a sus caricias con resoplidos de satisfacción amistosa. Decididamente, Valeria poseía la virtud de una seducción general, y personas y animales iban a ella atraídos por la gracia de sus movimientos dulces y harmoniosos.

Clemente Faulque se sentía cada vez más enternecido, y Berta abría de par en par las puertas de su corazón a las esperanzas de concordia, a los sueños que comenzaban a parecerle realizables, y pensaba también que aparte del amor del caballero, había de ser muy grato para ella encontrar una segunda madre en aquella mujer encantadora y exquisita que conservaba su corazón en plena juventud. El hechizo comenzaba a surtir efecto.

Desde las caballerizas se trasladaron a los invernaderos, y allí, bajo las grandes claraboyas, en aquella atmósfera cargada de perfumes; ante lo numeroso y variado de las especies, de la profusión verdaderamente magnífica de flores policromas, que en gradación artística ofrecían los más variados aspectos desde el benigno al temeroso; ante el misterio eterno de aquellas flores tropicales que desconcertaban por sus fantásticas apariencias y la sexualidad de sus cálices generadores, de nuevo los visitantes se extasiaron dejando a los labios y a los ojos que simultáneamente expresaran su admiración. Y — como momentos antes los cocheros y palafreneros en las cuadras, — el jardinero y sus ayudantes recogieron ahora complacidos y reventando de satisfacción, los elogios que salían de bocas tan autorizadas; elogios dos veces preciosos por pronunciarse en presencia de los amos.

Clemente Faulque triunfaba en toda la línea, por más que realizase grandes esfuerzos para no salirse de la actitud modesta que había tomado desde un principio. Estaba orgulloso de su casa, y le satisfacía sobremanera ver que sabían apreciarla en su justo valor.

Después subieron a los salones del primer piso, desde cuyas ventanas, abiertas de par en par, se dominaba un espléndido panorama, menos hermoso, sin embargo, que el que se divisaba desde la torre del viejo castillo que abarcaba el horizonte en una mayor extensión. Mas a pesar de la comparanza, inevitable, Valeria y Gilberto se extasiaron una vez más, porque el emplazamiento del castillo nuevo era verdaderamente delicioso.

Bastóles una mirada rápida, para inspeccionar el moblaje que era moderno y muy rico, pero sin otro interés alguno. En esto, como en el horizonte, la supremacía continuaba disfrutándola el castillo viejo lleno de muebles raros, de épocas antiguas, que una rápida y admirable restauración había realzado considerablemente. Pero esta comparación, que Valeria y Gilberto hicieron involuntariamente, no salió a sus labios ni se enunció el menor gesto de su rostro.

Las felicitaciones y los cumplimientos fueron otra vez repetidos, y cuando los ditirambos cesaron, Gilberto y Clemente respondieron a su afinidad natural aislándose junto al hueco de una ventana y hablando de cosas prácticas, mientras Valeria y Berta, sentadas en un ángulo del salón, conversaban también.

Los dos hombres discutían de asuntos de cultivo, de talas de bosques, de irrigaciones, de cría de ganado, y se sorprendían mútuamente hallándose de acuerdo en los puntos principales. De estos asuntos puramente agrícolas e industriales, la conversación se circó a tratar de los labradores, de sus costumbres, del espíritu dominante en la comarca, para entrar de lleno en las consideraciones de carácter político.

Y aquí empezaron las mútuas restricciones, pues cada uno de ellos esperaba que hablase el otro, no queriendo ninguno ser el primero en señalar aspiraciones que a su interlocutor pudieran desagradar. Pero, con gran sorpresa de Faulque, poco a poco el barón fué emitiendo ideas de tal amplitud, que hallábanse al borde del ideal republicano, y entonces ya dejó a un lado su reserva y expuso claramente sus convicciones y sus preferencias. Y Gilberto dejó hablar, no molestándose más que para cultivar su arraigada costumbre de intercalar algunos monosílabos de aprobación, y algunos movimientos de cabeza que significaban absoluta conformidad.

Se complacía en estudiar al personaje que tenía delante, y atrevidamente se decidió a llevar hasta los límites de lo posible su información.

—¿Cómo es — preguntó — que dada su situación, la autoridad de que disfruta en la comarca, el gran número de electores que habían de votarle con toda seguridad, y las demás ventajas de que dispone, no haya pensado nunca en la diputación?

—Tengo otros intereses — dijo Faulque sonriendo, — mucho más importantes para mí, y nunca he padecido de ambición política...

(Continuará).